

## **A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE PODEMOS**

Málaga, a 13 de abril de 2015

**Autor: Paco Puche Vergara, miembro de PODEMOS y representante legal de Málaga en las recientes elecciones andaluzas.**

**Asunto: Alegato en contra de la representación que ostenta Pedro Arrojo Agudo en el Consejo Ciudadano de PODEMOS de Zaragoza.**

### **UNO: la pretensión**

Puede parecer sorprendente para una organización tan joven recibir un alegato como este, pero obviamente su bisoñez, reconocida en el documento político, por ejemplo, y su falta de “jurisprudencia” justifica esta novedad.

Este documento es un intento para que la Comisión de Derechos y Garantías llegue a aceptar la propuesta que hacemos, que no es otra que desposeer, revocar, a Pedro Arrojo Agudo de su representación en el Consejo Ciudadano de Zaragoza y, con posterioridad, cerrarle el paso a cualquier otro puesto de representación interna o pública en nombre de PODEMOS. La tarea no será fácil habida cuenta que ha sido un cargo electo en unas primarias que como tales han sido plenamente democráticas y los protocolos de revocación e incompatibilidad de cargos están en mantillas.

### **DOS: los principios**

Los principios en que nos apoyamos básicamente son los recogidos en el apartado I del Documento Ético acerca de la defensa de los Derechos Humanos, en el apartado VII del mismo documento acerca del rechazo al transfuguismo, y en el documento político cuando se adopta el principio de precaución para las municipales y se dice que “tendríamos dificultades para presentar candidaturas confiables y con plenas garantías de representar el espíritu de Podemos en los 8177 municipios del país”. Y añadiríamos, aunque no están explícitamente en ninguno de los documentos aprobados por PODEMOS, el derecho de las víctimas a no aceptar jamás la impunidad, ni la injusticia, lo mismo que hacen las Comisiones de Derechos Humanos existentes en el mundo. Los objetivos de estas instituciones son los mismos de la sociedad, buscan que a los responsables de los delitos se les aplique la justicia, que las víctimas sean resarcidas materialmente y que los daños morales que sufrieron con motivo de la comisión de delitos les sean reparados.

### **TRES: los hechos: Pedro Arrojo socio-líder de AVINA**

**Pedro Arrojo Agudo ha sido, probablemente diez años - 2000-2009 - y seguro siete años - 2003-2009 -, “socio-líder” de la fundación AVINA, tal como la propia organización denomina a los que pertenecen a ella. Dicha fundación la inspiró, fundó, y financia el magnate suizo Stephan Schmidheiny (SS).**

**En 2003, Arrojo fue uno de las doscientas personas elegidas en todo el mundo para asistir al solemne acto de presentación al orbe de la donación de SS a la citada fundación AVINA, por medio de un grupo de sus empresas que revertían en un Trust que pasaba la financiación a la fundación. El acto tuvo lugar en octubre de ese año, en Costa Rica, con la asistencia del presidente del Banco Mundial, el embajador de EEUU, el presidente de ASHOKA, Oscar Arias, el ex presidente de Costa Rica y Hernando de Soto, el reputado neoliberal, entre otros. La cantidad “donada” sobrepasaba los mil millones de dólares. El propio Arrojo venía entusiasmado de la reunión y contando a sus amigos la buena nueva.**

**En 2004, en el IV Congreso Ibérico del Agua en Tortosa, que organizaba la Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA), que presidía Arrojo, desembarcan en el mismo unas veinte personas de AVINA, expresamente venidas en un avión desde Latinoamérica para hacer una especie de Congreso paralelo que también presidió Arrojo. Sin el conocimiento de la FNCA, los nombrados ocupan un lugar central en el Congreso Ibérico de la mano de Arrojo. Concluye Arrojo: “lo importante no es el carácter público o privado de la administración hidráulica, sino que el enfoque utilizado no sea la gestión del recurso sino el ecosistémico”. (Rebelión 5.2.2005)**

**En 2005, AVINA con Arrojo organizan en Brasil (Fortaleza) un gran encuentro por una Nueva Cultura del Agua en América Latina, en donde la mitad de los asistentes eran de la fundación AVINA, dentro del marco de esta fundación que dice “pretender contribuir al desarrollo sostenible de América Latina fomentando la construcción de vínculos de confianza y alianzas fructíferas entre líderes sociales y empresariales, y articulando agendas de acción consensuadas”.**

**En 2008, los tres más notables socios-líderes de AVINA en España – Pedro Arrojo, Sandra Benveniste y Víctor Viñuales, son los que organizan en la Expo de Zaragoza el llamado Faro: pabellón de iniciativas ciudadanas. Una vez concluida la Expo, una colección de fotos de damnificados por las grandes presas pasa a engrosar una muestra – Agua, Ríos y Pueblos- que Arrojo pasea por medio mundo, seguramente de la mano de AVINA y ASHOKA, como se puede ver con ocasión de la cumbre mundial Río+20.**

**Durante todo ese tiempo, Arrojo, de la mano y financiación de AVINA, se pasea largamente por distintos países latinoamericanos dando el discurso de los tres**

derechos del agua (el agua como derecho humano, los 40 litros persona/día, el agua como derecho de ciudadanía, los 130 litros p/d, y el agua negocio, la mayor parte de ella, en base al tercer derecho a hacerse más ricos, incluidos los ya ricos). En esa época de pertenencia a AVINA su posición acerca del agua pública versus privada era muy ambigua, como hemos visto y ratifica Boris Ríos, no así en la actualidad.

En noviembre 2008 aparece en Rebelión un artículo de Boris Ríos (“Ecoeficiencia y responsabilidad empresarial...”), el que fuera uno de los líderes en la luchas del agua de Cochabamba-Bolivia-, denunciando a Arrojo y a la FNCA de tener posiciones vinculadas al gran capital del agua. En él afirma que: “La gran red de Avina contempla entre sus "líderes socios" al español Pedro Arrojo, fundador de la Fundación Nueva Cultura del Agua”. Dos años antes, en 2006, Daniel Verseñassi, de la coordinadora ecologista estatal argentina RENACE, hacía en Eco Portal una denuncia similar (“Amanco, AVINA y el agua en América Latina”).

En marzo 2009 el que esto suscribe coordinada un trabajo contra las fundaciones del gran capital AVINA y ASHOKA que, previamente haberlo dado a conocer a los más cercanos a Arrojo para que pudiese reaccionar a tiempo, se publica en el Observador y en otros medios digitales.

Al mes siguiente, en 2009, y con motivo del informe publicado anterior, Arrojo presenta su salida de AVINA en una carta que se publica en las redes sociales del agua en la que dice: “Debo agradecer el honor que desde Avina se me quiso conceder al declararme “Líder Avina”. También agradezco las invitaciones que me han ofrecido para presentar mis ideas, críticas y propuestas ante los más diversos públicos en diversos países de América Latina. Sin embargo, me veo en la necesidad de decir públicamente que he solicitado retiren mi nombre de la lista de “Líderes Avina”. Simplemente creo que la aparición de mi nombre en esta lista está produciendo interpretaciones sobre mi pretendida vinculación a Avina que no se responden con la realidad”.

Pedro Arrojo ha sido un colaborador conspicuo de AVINA, ha fomentado su penetración en España y Latinoamérica y le ha ingresado buenas dosis de legitimidad al magnate de la fundación que, luego veremos, es un genocida, sediento de lavado de imagen y de legitimidad. Y en ningún momento ha hecho la menor reparación pública sino todo lo contrario.

#### **Cuatro: ¿Cómo hace un líder para asociarse con AVINA?**

La respuesta la proporciona la propia AVINA que en su Informe Anual 2000 (p.18) dice literalmente:

“Los líderes, tanto hombres como mujeres que desean asociarse con AVINA, normalmente inician la relación a través de alguno de nuestros representantes en América Latina. Muchas veces somos nosotros mismos quienes, tras conocer su

trabajo, tomamos la decisión de contactarlos directamente. Mantenemos con ellos una serie de reuniones iniciales que nos permiten descubrir si tenemos valores en común y si compartimos una visión de largo plazo. Durante este proceso, el líder evalúa si los recursos que AVINA le ofrece le resultarán útiles. Nosotros, por nuestra parte, analizamos si las actividades del líder contribuyen a cumplir con los objetivos enunciados en nuestra misión. En ese caso, pedimos al líder que nos presente su iniciativa, muchas veces elaborada en forma conjunta con nuestro equipo y siempre producto del diálogo que establecemos con el líder. La misma deberá incluir metas muy concretas que nos permitan evaluar su viabilidad y su posibilidad de éxito futuro.

Algunas propuestas pueden ser aprobadas directamente por nuestros representantes locales, pero los proyectos de mayor envergadura son remitidos a las oficinas de Miami, donde nuestro personal los evalúa. La propuesta final, con las modificaciones pertinentes, se traslada posteriormente al Consejo que aporta sus sugerencias y, por último, al Presidente, quien tiene la responsabilidad final de aprobarla. En algunas ocasiones el Presidente pide que se modifique la propuesta; sin embargo, la mayoría de los proyectos que llegan a esta instancia casi siempre resultan aprobados ya que son el producto de un importante esfuerzo de colaboración entre el líder y nuestro equipo.

Una vez que un proyecto ha sido aprobado, se procede a la firma del contrato que sella el “emprendimiento conjunto” al que se comprometen ambas partes”.

Obviamente, para ser socio –líder de AVINA se necesita tener valores y visiones compartidas con ellos, presentar proyectos concretos, estar sometido a evaluaciones rigurosas y firmar compromisos. Ningún compaadréo.

### **Cinco: Acerca de Stephan Schmidheiny (SS) fundador de AVINA**

SS es uno de los magnates mayores del mundo. Según la revista Forbes, él y su hermano ocupan lugares entre las 300 personas con más fortuna. La causa principal es que han sido ricos herederos. La familia ha cosechado esta fortuna durante el siglo XX gracias, principalmente, a las industrias del amianto y el cemento, de las que obtiene el extendido material llamado fibrocemento (tuberías, tejados, depósitos, etc.).

Según el libro- reportaje de la periodista suiza Maria Roselli (“Las mentiras del amianto. Fortunas y delitos”. Ed. del Genal, 2012), la inmensa fortuna con el amianto se ha cosechado en base a un oligopolio europeo, en el que cinco familias han concentrado y cartelizado la producción de este mineral y que hasta casi final de siglo, en que se empezó a prohibir el amianto en muchos países europeos, han dominado la producción mundial. El cártel formalizado en 1929 (SAIAC) ha controlado sobre todo la verdad del amianto: su carácter fuertemente cancerígeno y patológico, porque desde mediados del siglo XX las evidencias de su letalidad se volvieron incontestables. Por eso, en los juicios contra el magnate siempre se habla de comportamiento “doloso”, es decir intencionado. Recientemente la fiscalía de

Turín prepara una querrela contra el magnate por la muerte de 258 personas de sus fábricas en Italia, por homicidio voluntario. La anterior querrela por más de 2000 muertes que se había ganado en dos instancias, por la que se pedían 18 años de cárcel, el pasado noviembre fue anulada en Roma por prescripción de los delitos. Eso no quita, caso insólito, que durante el desarrollo de la segunda instancia, el propio juez comparó la actuación de SS con sus trabajadores con la de Hitler con los judíos y la cámara de gas. La prensa de Turín sacaba el siguiente paralelo:

**ETERNIT. IL PRESIDENTE DELLA CORTE D'APPELLO RIASSUME I PASSAGGI SALIENTI DELLA SENTENZA DI PRIMO GRADO**

## Parallelo tra Schmidheiny e Hitler

### Rischio amianto? Calcolato senza nominarlo, come la "soluzione finale"

**SARAJEVO, 1 dicembre** - Il convegno di Milano convocato da Giuseppe Schmidheiny per parlare con i suoi più stretti collaboratori del ruolo morale dell'azienda paragonata alla Conferenza di Wannsee convocata da Hermann Goering su licenze di Hitler per discutere come si sia arrivati all'assassinio delle ebraiche Europee. Il parallelo emerge dalla relazione del presidente della Corte d'Appello Alberto Ogge, che non è un giudice. Come presidente, nel processo Schmidheiny il giudice è il giudice Luigi Lodi. Lodi ha fatto il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte.

Il processo è già battuto nella, i giudici devono riassumere i passaggi e le argomentazioni fondamentali della sentenza di primo grado oltre che il magistrato Ogge.

**Questo caso va giudicato con "cuore intelligente"**

Il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".

Il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".

Il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".



**Il magistrato Ogge:** Questo caso va giudicato con "cuore intelligente". Il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".

**Il presidente della Corte ha riassunto nei la sentenza di 1° grado:**

Questo è il momento che il magistrato riferisce nella sentenza del Tribunale - il rischio che Schmidheiny aveva piena consapevolezza del pericolo dell'amianto, sapere che lo stesso Schmidheiny e gli altri era d'obbligo. Schmidheiny aveva piena consapevolezza del pericolo dell'amianto, sapere che lo stesso Schmidheiny e gli altri era d'obbligo. Schmidheiny aveva piena consapevolezza del pericolo dell'amianto, sapere che lo stesso Schmidheiny e gli altri era d'obbligo.

Come è dire che i massimi dirigenti dell'Eternit avevano avuto modo e conoscenza del fatto che l'amianto causa malattie mortali, ma questa consapevolezza non avrebbe dovuto essere messa al momento perché sarebbe rimasti chiesti e l'amianto avrebbe dovuto essere appreso soltanto dal fatto che il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".

Il giudice ha detto che il paragone tra il fatto di aver adottato la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte e la decisione di assassinio per evitare la diffusione di amianto e altre sostanze nocive da cui sono derivate migliaia di malattie e morte, è un paragone che va fatto con "cuore intelligente".

Según Maria Roselli y otras fuentes la familia, y en su día Stephan cuando ha tenido responsabilidades (desde 1975), han colaborado con el régimen nazi y aprovechado el trabajo esclavo de los prisioneros/as de guerra; ha desarrollado la industria del amianto (minería incluida) en Sudáfrica durante todo el periodo del apartheid, hasta 1992, y además han sembrado de amianto las muchas viviendas de los trabajadores negros de sus empresas; han coparticipado con los Somoza en Nicaragua en la empresa de amianto; y han aprovechado las ventajas de Pinochet para comprar barato tierras forestales de los mapuches, que les reclaman en la actualidad.

En Guatemala, sumida en una larga guerra civil y dictadura militar desde 1960 a 1986, cuando en 1976 el país fue asolado por un terremoto, Duralit, filial del holding Eternit con participación de los Schmidheiny, aprovechó para suministrar toneladas de amianto-cemento con la ayuda internacional (Roselli, p. 82).

SS, gracias a su fortuna, ha sido directivo por 15 años de la Nestlé, también de la UBS, de la empresa ABB Asea Brown –empresa que vendió en el 2000 tecnología nuclear a la Corea del Norte- y de Eternit, la gran empresa del amianto en el mundo.

## Seis: acerca del genocidio del amianto

Aparte de los antecedentes industriales, el cómo se ha logrado esa acumulación primitiva de capital, por parte de la familia Schmidheiny y del propio Stephan, el fundador de AVINA, es necesario insistir en lo que significa el amianto en el mundo y el sin fin de crímenes que pesan sobre las espaldas de sus industriales, especialmente la familia Schmidheiny con Stephan a la cabeza. Se ha dicho que constituye la mayor tragedia industrial de la historia de la humanidad. Crímenes dolosos, es decir intencionados como lo califican los fiscales del proceso de Eternit. Como se puede ver en la Stampa de Turín del pasado 1.7.2014. En el subtítulo podemos leer “El pm, el ministerio público, define a Schmidheiny como terrorista y asesino en serie”.

Schmidheiny asesino en serie Guariniello.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir Herramientas Rellenar y firmar Comentario

LA STAMPA CRONACHE

TUTTE LE SEZIONI

29€ al mese Scopri l'offerta >

La pendolare che conta tutti i ritardi dei treni Lite in discoteca per uno scherzoso giovane ammazzato con un ca... Scuola, ultimo giorno per le iscrizioni on line I nuovi cardinali del Papa dalle periferie del mondo Bomba morta sull'ambulanzagli indagati possono salire a ve...

L'ex ad di Eternit accusato di "omicidio volontario"

Torino, i pm definiscono Schmidheiny "terrorista" e "serial killer"

In Italia le vittime delle polveri d'amianto sono circa duemila

CONDIVIDI 85 Tweet 18 +1 32

01/07/2014

LA STAMPA CON TE DOVE E QUANDO VUOI

ABBONATI ACCEDI

1:10 30/03/2015

Le llamamos genocidio, y un libro de reciente publicación, con la mayor investigación acerca de la letalidad y destrozado del amianto se ha titulado como tal: “El amianto: un genocidio impune” (Paco Báez, Ed. del Genal 2014). La razón de esta apelación tan grave la establece el propio autor mencionado. Dice así: “el daño causado es tan inmenso, tan absolutamente inhumano, tanto a los trabajadores como a sus familiares y a otros ciudadanos no relacionados laboralmente con el mortal tóxico, como son los vecinos del entorno de las fábricas y talleres del amianto, al igual que los usuarios de los productos que lo contienen, que no hay justicia humana posible, y que, aún aplicada (y, como tendremos sobrada ocasión de comprobar, en una

ingente cantidad de casos, no se habrá aplicado, y, si nadie lo remedia, tampoco se aplicará), no puede equilibrar mínimamente la devastadoramente dantesca agresión generada” (P.35).

Para saber el orden de magnitud de la responsabilidad de los Schmidheiny daremos unas cifras: en el mundo, en la época de euforia del imperio Eternit, entre 1950 y 1989, la familia suiza tenía empresas en 16 países con más de 23.000 trabajadores. Con el resto de las familias han controlado la extracción y producción de amianto-cemento en 44 países de los cuatro mayores continentes, a través del cártel SAIAC creado en 1929, con sede en Suiza. Si a los comienzos del cártel los Schmidheiny no tenían más del 3% del mercado mundial, en 1945 la empresa suiza representaba más de un tercio de toda la producción de las empresas que formaban el cártel (Roselli, p.86). Y, por ejemplo, en 1985, se calcula que las familias suiza y belga controlaban el 25% de todo el amianto-cemento del mundo (Roselli, p. 81).

La OMS es muy explícita en concretar el orden de magnitud del genocidio: dice que cada año morirán más de 107.000 personas en el mundo por la exposición laboral al amianto tenida en años anteriores, y que estas cifras se prolongarán por décadas. Hay que tener en cuenta la especial relación de la exposición al amianto y la muerte por su envenenamiento: pueden pasar, en el caso del mesotelioma (cáncer de pleura específico del amianto, incurable), hasta 40 años de periodo de latencia.

Los cálculos que hemos hecho para España a partir de los que ha proporcionado el Instituto Nacional de Vigilancia Sanitaria y el Alto Consejo de la Salud Pública de Francia, que recogía le Monde Santé el pasado 22 de agosto de 2014, para Francia, nos dicen que en este país entre 1995 y 2050, contando todas las muertes por amianto, el número de fallecidos será entre 139.000 y 231.000 . Extrapolando estos datos al caso español (teniendo en cuenta que el consumo en Francia ha sido 1.52 veces el de España), el número de fallecidos será 91.000 y 153.000 repartidos entre los años 1995 y hasta 2050. En ambos países el amianto está ya prohibido, en 1996 y 2002 respectivamente.

En el mundo, el amianto ya consumido, de forma irreversible producirá (o ya ha producido) del orden de seis a diez millones de fallecimientos. Pero si tenemos en cuenta que en muchos países grandes se sigue sin prohibir y que el amianto aún instalado, que es la mayoría, sigue produciendo muertes a futuro, la responsabilidad sobre el silencio de la letalidad de este mineral y la presión para que no se prohibiera que mantuvieron todo el siglo XX los cinco magnates del oligopolio, de los cuales los Schmidheiny son los primeros, es dantesco. Y esto sin mentar los millones de enfermedades menos graves que también produce el amianto. Como ha dicho el parlamentario holandés Remi Poppe: “A excepción de la pólvora, el amianto es la sustancia más inmoral con la que se ha hecho trabajar a la gente; las fuerzas siniestras que obtienen provecho del amianto no se lo piensan dos veces a la hora de recurrir al chantaje, el engaño y las prácticas deshonestas para proteger lo

primordial: sacrifican gustosamente la salud de los trabajadores a cambio de los beneficios de la empresa” (2006).

Es un genocidio por lo siguiente. En la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, en el artículo II, inciso c) se define como “sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física total o parcial”. Para que haya genocidio, según la ley internacional, tienen que darse pues tres condiciones: destrucción física o grandes sufrimientos sobre un grupo, carácter sistemático e intencionalidad.

Sobre la destrucción física o grandes sufrimientos sobre un grupo basta recordar las cifras de la OMS, poco sospechosas de exageración, anteriormente mencionadas y que no hay que cansarse de repetir: ““En el mundo hay unos 125 millones de personas expuestas al asbesto en el lugar de trabajo. Según los cálculos de la OMS, la exposición laboral causa más de 107 000 muertes anuales por cáncer de pulmón relacionado con el asbesto, mesotelioma y asbestosis”. Además, hasta un 30% más de afectados sobre la cifra anterior lo son por contaminación familiar (los trabajadores llevan a sus casos el polvo del amianto) y ambiental. En total 150.000 muertes cada año. En Rebelión, el 27.1.2015, apareció el artículo “Amianto en el siglo XX: una telaraña global” en donde se detallan estas cifras.

El carácter sistemático lo corrobora el hecho de que hablamos de una exposición industrial, diaria, continuada en el tiempo y que en los países más industrializados ha abarcado cerca de cien años, y en la mayoría de los restantes, en los que aun no se ha prohibido, no sabemos cuánto durará. Nada más sistemático que hacerlo todos los días sin apenas descanso.

En cuanto a la intencionalidad, hemos de describir los hitos de los descubrimientos de la letalidad del amianto para mostrar cómo no se puede alegar ignorancia sobre las terribles consecuencias del uso de este mineral.

## **Siete: desde muy temprano se conocía el carácter patológico y cancerígeno del amianto: se sabía.**

En la literatura sobre este mineral, es casi un lugar común de amplia aceptación los hitos que jalonan el saber sobre el amianto. Hemos tomado como fuentes los siguientes documentos: The tragedy of asbestos. By R.F. Ruers and N. Schouten Second edition, May 2006 Socialistische Partij (Netherlands), Maria Roselli, ya citada; Paco Báez, ya citado; Barry Castlemnn en el juicio de Turín, 22.11.2010)

Resumidos los concretamos en los siguientes hitos:

“Who knew what when? ¿Quién sabía qué y cuándo?



The most important medical publications concerning asbestos were:

**1930** Relationship between asbestos dust and asbestosis established

Merewether, E. and Price, C. Report on the effects of Asbestos Dust on the lungs and Dust Suppression in the Asbestos Industry (London: Her Majesty's Stationary Office)

**1955** Relationship between asbestos dust and lung cancer established

Doll, R., "Mortality from lung cancer in asbestos workers" British Journal of Industrial Medicine 12, 1955, pp. 81-87.

**1960** Relationship between asbestos dust and mesothelioma (cancer of the pleura and peritoneum) established

Wagner, J.C., Sleggs, C.A. and Marchand, Paul, "Diffuse Pleural Mesothelioma and Asbestos Exposure in the North Western Cape Province", British Journal of Industrial Medicine 17, 1960, pp.17 ff.

**1969** It is established that a small quantity of asbestos dust can provoke mesothelioma, including amongst people who have never worked in the industry. "Asbestos in a company workforce. Occurrence of mesothelioma among workers at the De Schelde Shipyard in Vlissingen [Flushing]" (Van Gorcum Assen, thesis, 1969)" (Fuente: Ruers y Schouten, pp 13 y 14)

**1920:** Las compañías de EE.UU. de seguro no contratan un seguro de vida para los trabajadores del amianto

**1927**, primer caso de una compensación de los trabajadores al amianto Compañía en Massachusetts, EE.UU.

**1964:** Selikoff. Investigaciones científicas sobre el mesotelioma, finalmente se reconoce a nivel mundial después de la conferencia de Nueva York.

(Fuente. Declaraciones de Barry Castlemnn en el juicio de Turín, 22.11.2010)

En **1899**, el *Annual Report of the Chief Inspector of Factories and Workshops* inglés, señala ya los efectos nocivos de la fibra (Roselli, p. 55)

En **1900**, en Londres, el médico H. Montague constata la existencia de asbestosis, enfermedad relacionada con el polvo de amianto.

En **1919** en Estados Unidos las aseguradoras rehúsan asegurar la vida a los trabajadores del amianto (Roselli, p. 56)

En **1930** la relación entre el amianto y la asbestosis es definitivamente establecida (Merewether y otros)

En **1955** la relación entre la inhalación de amianto y el cáncer de pulmón queda demostrada (Doll)

En **1960** los trabajos de Wagner y otros descubren la aparición de cáncer específico del amianto (mesotelioma) en los mineros y en las poblaciones de alrededor de Johannesburgo.

En **1964 y 1965** los trabajos del equipo del americano Selikoff logran el reconocimiento de la comunidad científica de su nocividad.

En **1977**, la IARC, dependiente de la OMS, reconocía que la exposición al amianto causaba el mesotelioma y el cáncer de pulmón y el mineral era calificado como cancerígeno de tipo 1, máxima peligrosidad. Diecisiete años después de que el consenso científico internacional estuviese establecido.

En **1978** en Parlamento europeo declaraba el amianto como cancerígeno laboral, pero muchos estados fueron anestesiados por los lobbies industriales y financieros y hasta 27 años después, en 2005, no se prohibía en la Unión Europea.

Y en 1936 en Alemania, 1943 Italia, 1945 Francia, 1953 Suiza, 1955 Austria y 1969 Bélgica la asbestosis estaba en la lista de enfermedades profesionales de esos países. (Ruers,p. 39 y Roselli,p. 57)

(Fuente general: Paco Báez,o.c., pp 161 a 246, la más exhaustiva relación de trabajos científicos y eventos acerca de la peligrosidad del amianto)

## Ocho: AVINA ha sido ampliamente rechazada por los movimientos sociales de España y de América Latina.

El rechazo de AVINA viene dándose desde años atrás por parte de los movimientos sociales. Estos son algunas de las manifestaciones:

**En 2005, rechazo colectivo de la Asamblea Patagónica argentina**

### Asamblea Coordinadora Patagónica

(Por la vida y el territorio, contra el saqueo y la contaminación. Ciudad de general Roca/Fiske Menuco (Río Negro, Argentina). 19 de noviembre de 2005)

**“Ante el avance de la Fundación AVINA** en diversos ámbitos sociales de Patagonia, esta Asamblea declara:

A partir de las experiencias de organización y acción de los pueblos de Esquel (Chubut) y Jacobacci (Río Negro), rechazamos la "articulación entre empresas, estado y sociedad civil" que impulsa AVINA .

Rechazamos los códigos de conducta empresaria de aplicación voluntaria, como el Pacto Global - o la llamada "responsabilidad social empresaria", que AVINA promueve en la Patagonia.

Vemos con preocupación las versiones periodísticas sobre la participación de Stephan Schmidheiny, fundador de AVINA, y el grupo Bemberg-Miguens, uno de los mayores impulsores del negocio minero en la Patagonia.

Por tales razones:

- **rechazamos la inserción de AVINA en Patagonia.**

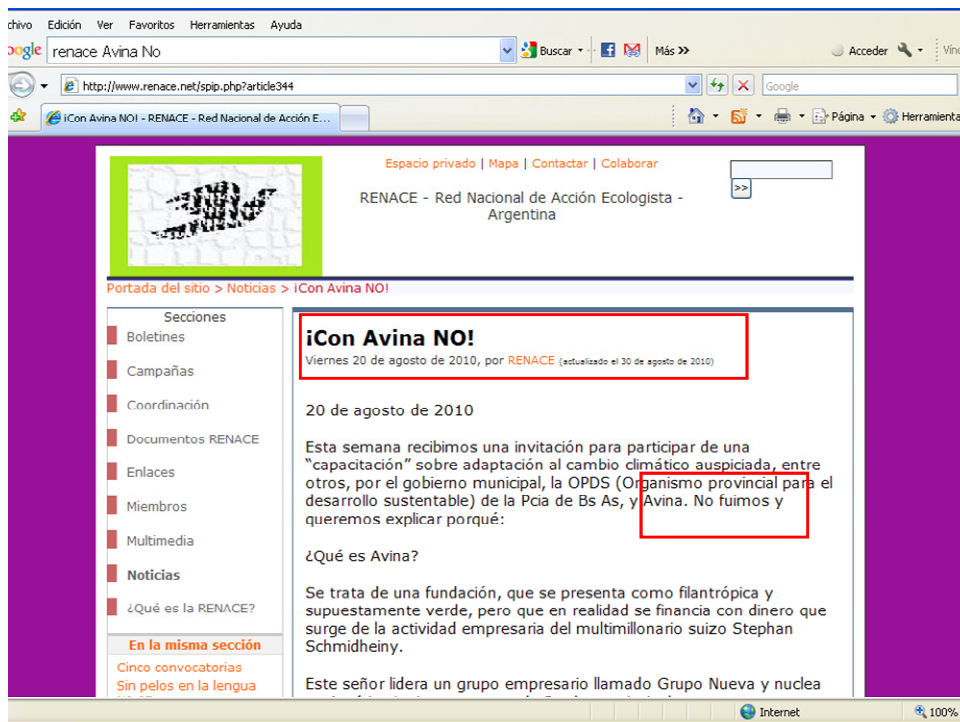
-**alertamos a las organizaciones sociales de la región sobre esta situación.**

-invitamos a las personas y organizaciones relacionadas con AVINA, en particular a aquellas que reciben **financiamiento de ella, a revisar sus principios**, reformular sus programas y reconsiderar sus fuentes de financiación”

[-http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=5269&l=2](http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=5269&l=2)

128

**En 2010, rechazo de la Red Nacional de Acción Ecológica argentina**



En Diciembre de 2010 reciben el rechazo del Grupo de Reflexión Rural argentino

### Los diferentes espacios de resistencia en la COP 16 de Cancún. Documento del GRR en Méjico en la Cumbre de Cambio Climático 15/12/10 Por [GRR - Grupo de Reflexión Rural](#)

“Las grandes Corporaciones y las fundaciones que las acompañan, han estado **trabajando sigilosamente** para escurrirse entre los espacios alternativos. **La Fundación Avina**, del millonario suizo Stephan Schmidehy, de larga y siniestra trayectoria en nuestra América Mestiza, por comprar voluntades detrás de proyectos supuestamente beneficiosos para nuestros pueblos y comunidades, ofreció una dádiva económica para la organización de Klimaforum 10. La presencia del Grupo de Reflexión Rural en Cancún, sirvió para alertar sobre esta Fundación y así desenmascarar sus intentos de **cooptar** estos espacios, siendo que luego el Klimaforum decidió **rechazar los fondos** que intentaba aportar Avina.

El Grupo de Reflexión Rural, cree **necesario alertar** a todas las organizaciones y comunidades de la resistencia global, porque estamos seguros de que intentarán por todos los medios y con todos los recursos económicos, torcer nuestra firme voluntad de denunciar los nuevos negociados y maniobras financieras que pretenden imponer en la COP 16.

**Fundaciones como Avina y Ashoka son el enemigo de la Tierra Madre y de las poblaciones oprimidas”.**

129

En 2012 reciben el rechazo de la Red Ecologista de la Cuenca de México

Google  Buscar Más >> puche...

# ECOMUNIDADES

Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México.  
¡Descrecimiento o barbarie!

Informe y Valuación del Klimaforum10 <http://klimaforum10.blogspot.com/> <http://www.klimaforum10.org> <http://www.facebook.com/Klimaforum10mx>

Textos sobre descrecimiento    Textos de Miguel Valencia    Biblioteca Digital Descrecimiento

**Buscar en este blog**

**Compartir**

- Google Bookmarks
- Google Buzz
- Del.icio.us
- Digg
- Reddit
- Facebook
- Twitter

**Ecomunidades es un Networked Blog**

Followers (79)

**viernes 27 de enero de 2012**

## El súper millonario Stephan Schmidheiny toma la ciudad de México: llega la peligrosa Fundación AVINA

El súper millonario Stephan Schmidheiny toma la ciudad de México: llega la peligrosa Fundación AVINA

Primer comunicado; enero 2012

En días pasados se fundó una **Red Chilanga de Monitoreo Ciudadano** denominada **Somos Ciudad de México**, integrada por unas diez organizaciones, como: Alternativas y Capacidades, AC; el Consejo Consultivo del Agua, AC; El Poder del Consumidor; Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, México, ITDP; la Universidad Iberoamericana; Fundación Este País; CIESAS, Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática; Project Organizing, Development, Education and Research (PODER) entre

**Suscríbese al Boletín del blog Ecomunidades via e-mail**

**El hombre que plantaba árboles**

Bella animación de **Frederick Back**

El Hombre que Plantaba Árboles 1

En abril de 2012, a un manifiesto de rechazo a AVINA y a ASHOKA, promovido por Ecologistas en Acción de España, se adhirieron más de 200 organizaciones de más de 20 países, especialmente de América Latina.

<http://www.ecologistasenaccion.org/articulo23123.html> [Rio+20] Organizaciones... Organizaciones soci... x

google  Buscar Más >> Paco Puche

Esta página está escrita en español. ¿Quieres traducirla con la barra Google? [Más información](#) ¿Esta página no está escrita en español? [Ayúdanos a mejorar](#)

# ECOLOGISTAS

en acción

Idiomas del sitio: Castellano

Nº código web

Inicio » Áreas » Agroecología » **Organizaciones sociales y ambientales**    Visitantes conectados: 234

Ecologista nº 72

alendario 2012

**IBERACCIONES**

## Organizaciones sociales y ambientales latinoamericanas y españolas denuncian las consecuencias de la actividad de fundaciones supuestamente filantrópicas

82

28 de abril, por Agroecología | Visitas: 3897

Todas las versiones de este artículo: [English] [Castellano]

*AVINA y Ashoka son dos fundaciones vinculadas al gran capital que promueven un modelo de agricultura industrial y basado en los transgénicos, además de la privatización de los bienes comunes como el agua o los bosques. Sin olvidar su fuerte conexión con la mortífera industria del amianto.*

Con motivo de la creciente tendencia a la privatización de la ayuda exterior y las alianzas del sector empresarial con los gobiernos (*public-private partnership*), las organizaciones firmantes de este manifiesto quieren desenmascarar públicamente a algunas de las fundaciones que con excusa de la "cooperación internacional" y otras estrategias como la Responsabilidad Social Corporativa, en realidad actúan para legitimar formas de producción tremendamente negativas en lo social y ambiental, como puedan ser algunos programas agrarios que perjudican enormemente a la agricultura campesina y aumentan la inseguridad alimentaria, proyectos de privatización del agua, explotaciones madereras a gran escala, uso intensivo de sustancias tóxicas –como plaguicidas, amianto, mercurio– y un largo etcétera.

**Adhesiones**

Sitio desnuclearizado

**Libros en acción**

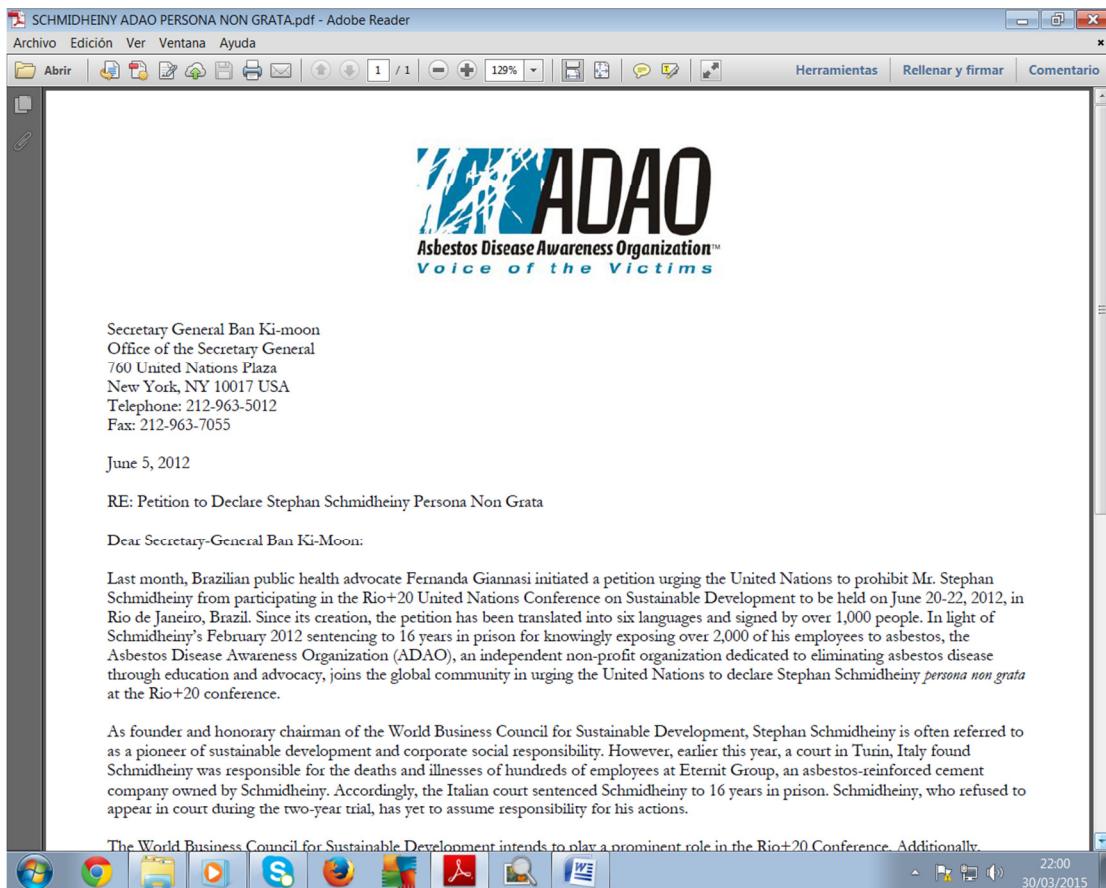
Editorial

Formación on-line

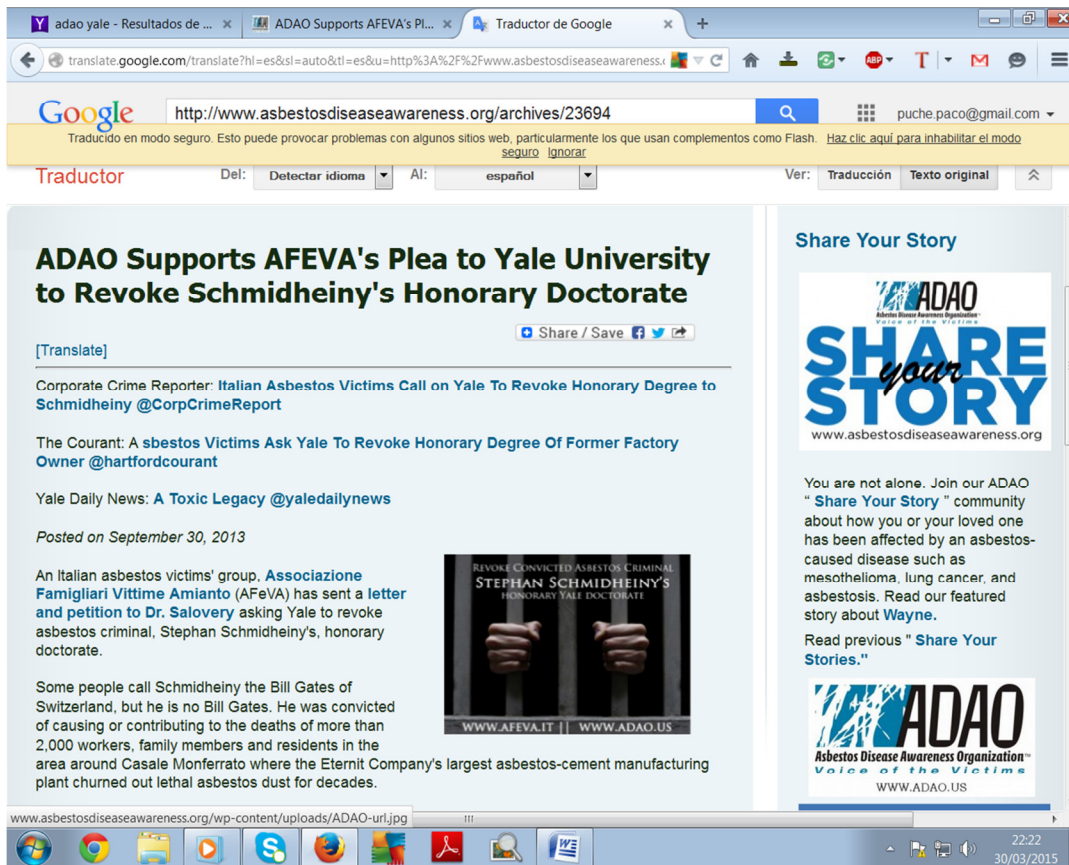
Y el 13 de marzo de 2012 aparece en Rebelión un artículo colectivo de J.M. Naredo, J. Riechmann, O. Carpintero, F. Aguilera y P. Puche titulado “Multinacionales y Movimientos Sociales: resistir al “lobby oculto” en el que se denuncian, asimismo, toda estas actividades del filantropocapitalismo y su modus operandi, advirtiendo a los Movimientos Sociales de su intrusismo.

## Nueve: Rechazo de las asociaciones de Víctimas de todo el mundo hacia Stephan Schmidheiny

En enero de 2012 una representación de las asociaciones de víctimas del amianto en el mundo le dirigen una carta a Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU, para que declare a Stephan Schmidheiny “persona non grata” y prohíba su participación en la conferencia de la ONU “Río+20”.



En septiembre de 2013 las asociaciones de víctimas italianas y de Estados Unidos piden a la Universidad de Yale que revoque el doctorado Honoris causa que concedió a Stephahn Schmidheiny en 1996



## Diez: acerca de lo que piden las víctimas

Las víctimas, en función de derechos fundamentales, proclamados en todo el mundo, piden tres cosas: resarcimiento material, reparación moral pública y justicia.

En el caso de AVINA y sus socios, los victimarios y sus aliados, esto se concreta en una indemnización por los daños causados a las miles de víctimas, o sea devolver a los enfermos y familiares de fallecidos por el trabajo con amianto los bienes arrebatados que, aunque son irrecuperables como la propia vida, les pueden permitir una mejor atención médica y un paliativo a sus dolores y sufrimientos. Una reparación moral que sería la declaración pública de reconocimiento del daño causado y la solicitud del perdón correspondiente, y la justicia se concretaría en una pena proporcionada con carácter rehabilitador y de reintegración social, así como sería una muestra social de no gozar de impunidad alguna, como para cualquiera de los delincuentes que han dañado a la sociedad.

Los socios-líderes entran en estas categorías pero a su medida. Su responsabilidad no es igual que la Stephan Schmidheiny, obviamente, pero han de cubrir las tres exigencias de las víctimas: devolución de las aportaciones que han recibido de AVINA; reparación moral que consiste en una declaración pública de perdón y una condena al ostracismo público o inhabilitación durante una temporada.

En el caso de Pedro Arrojo no se han dado ninguna de las tres condiciones: ni ha devuelto nada, ni ha pedido perdón si no todo lo contrario, pues ha agradecido a AVINA los servicios prestados cuando se vio obligado a salirse de la fundación, y campa por sus respetos ocupando cargos públicos de representación en la formación política PODEMOS. Goza de una total impunidad a pesar de haber estado durante muchos años con un compromiso contractual con un genocida.

## Conclusión y petición a la Comisión de Derechos y Garantías

No se puede decir que Pedro Arrojo cumpla el apartado I del Código Ético de PODEMOS, en el que se obliga a sus integrantes a “Defender la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los ámbitos social, político e institucional de nuestra sociedad, avanzando hacia la resolución pacífica de los conflictos y en contra de todo tipo de violencia”, por todo lo visto.

Tampoco se puede asegurar que cumpla el apartado VII del citado Código en el que se rechaza el transfuguismo. Como ya advertimos en nuestro trabajo titulado “El filtro del transfuguismo: Aviso a Podemos” (Rebelión 2.9.2014), anticipábamos que “Dado el curriculum colaboracionista, lo que interesa es ver qué hace Arrojo en la actualidad: sencillamente le echa los tejos a *Podemos* y obviamente puede aparecer representando a alguno de sus círculos”. Como así ha sido. Se puede considerar como decíamos en el trabajo mencionado como un tráfuga del filantropocapitalismo.

Y en cuanto al respeto sagrado de los derechos de las víctimas, masacradas por miles por la familia Schmidheiny, incluido el último vástago Stephan, fundador de AVINA el cual ha sido comparado con Hitler, cuya sangre financia AVINA, no se han ni empezado a reparar lo más mínimo, ni por parte del principal responsable ni de sus asociados.

**Por eso consideramos que Pedro Arrojo Agudo, en la situación de impunidad en que se halla, metafóricamente contagia con el criminal polvo de amianto allá donde se posa.**

**Por eso pedimos que sea revocado en su cargo del Consejo Ciudadano de Zaragoza, y que no tenga acceso a cualquier otro tipo de representación dentro de PODEMOS hasta tanto no cumpla las exigencias de las víctimas.**



Firmado: Paco Puche